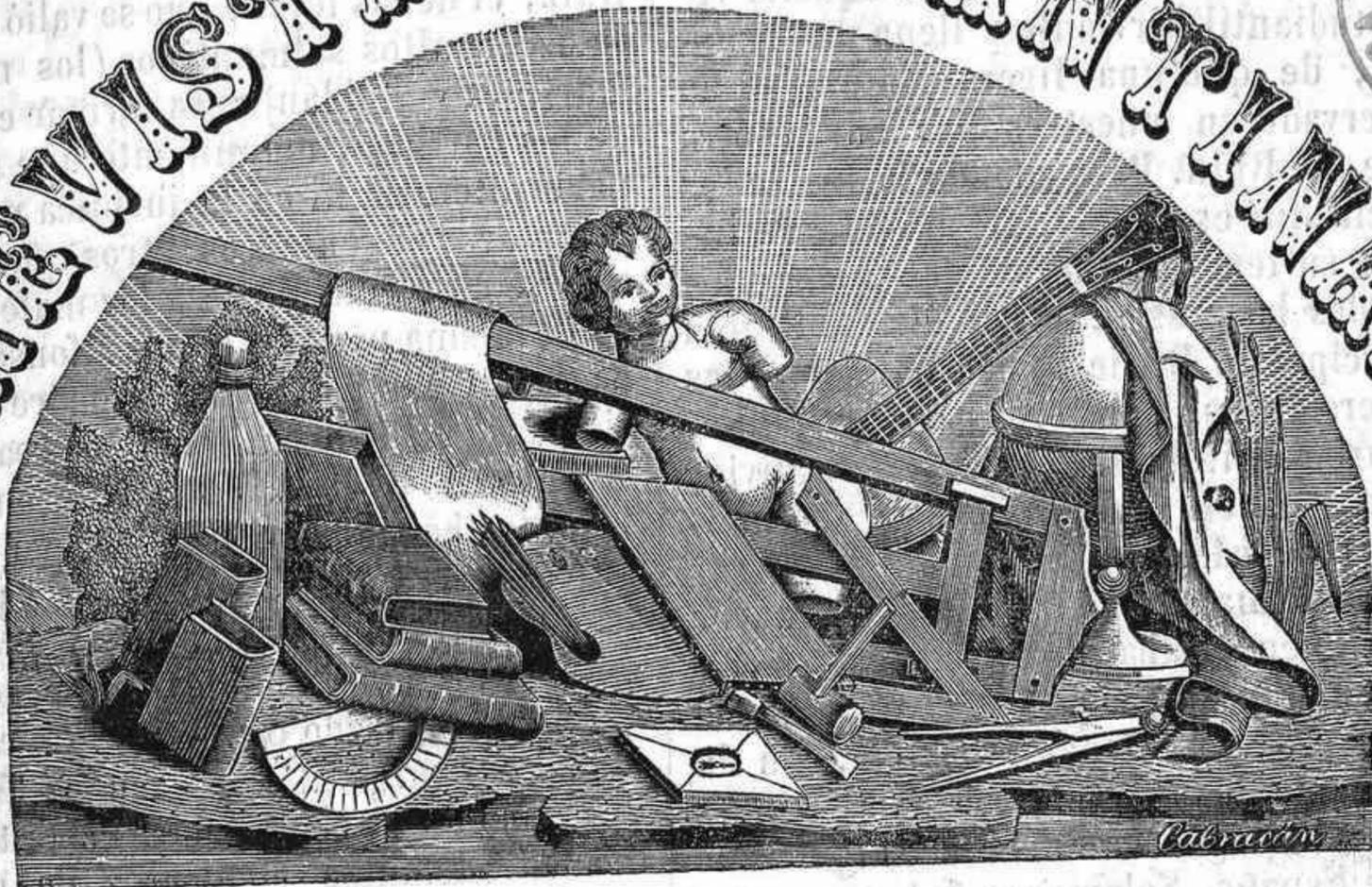


REVISTA SALMANTINA.



Periódico de Literatura, Ciencias y Artes.

HISTORIA LITERARIA.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. (*)

Vivamente nos interesa la historia de los célebres monumentos arruinados y de los hombres famosos que no existen. Acaso este sentimiento se asemeja á la dulce tristeza con que estrechamos á un amigo en el trance de larga ó postrera despedida: acaso nace tambien de que olvidamos nuestra ruindad y miseria á merced del recuerdo de pasadas celebridades. El mundo, es verdad, ha caminado mucho y deja á luenga distancia las glorias que no son mas que heredadas, pudiendo seguir

(*) Hace mas de seis años que publicamos este artículo en otra *Revista Literaria*; hoy lo reproducimos, como asunto muy propio de la *Salmantina*, con leves variaciones.

solo su paso las glorias personales, con el propio esfuerzo adquiridas. Sin embargo, no nos conviene reñir con nuestros antepasados: la fama de sus hechos perfecciona el temple de las almas, y en cierto modo pudiera decirse que los pueblos que no tienen abuelos carecen tambien de posteridad.

La gloria de las universidades, cuya prosperidad fué marcando en Europa los grados del progreso literario, empieza ya á hundirse en el ocaso. En la ruda temporada de los siglos XIII y XIV, la luz de las ciencias se hallaba amortiguada y solamente pudo evitarse su completa estincion encerrándola en un santuario, y conservándola con esmero como el fuego de Vesta. Aquellos santuarios fueron las universidades; en medio de las tinieblas de la ignorancia brillaba como un sol la antorcha de tales corporaciones, á las que acudian con entusiasmo cuantos sentian en si alguna chispa de génio, algun an-

helo de saber. Las letras eran entonces tan poco vulgares, que sus aficionados formaban un cuerpo independiente; y de ahí nació aquel poder universitario, aquella organizacion democrática, aquella vida estudiantil hirviente y llena de atractivos, de que una ligera sombra se ha conservado en nuestros dias en la otra parte del Rhin. Pero cuando la luz de las ciencias fué creciendo, traspasó los recintos de su templo, inundó grado por grado todas las clases, y por último llegó á emanciparse. Desde aquel momento las universidades perdieron su prestigio, agotaron su influjo, y hubieron de aliviar su desconsuelo con el halago de sus honrosos recuerdos.

Cuanto mayor fué su elevacion, mayor es tambien el abatimiento, y eso es cabalmente lo que sucede á la antigua de Salamanca, la Atenas española. En la historia de las universidades de Meiners se fijan las siguientes fechas á algunas de las de España. Salamanca fué segun dicha historia, fundada en 1240: Valladolid en 1346: Huesca en 1354: Zaragoza en 1474: Avila, en 1482: Alcalá en 1499: Sevilla en 1504: Toledo en 1518: Santiago en 1532: Oviedo en 1580: Oñate en 1600: Pamplona en 1680: y Cervera en 1717. Segun eso si bien la de Salamanca, fuera la primera de las universidades españolas, tendria que ceder el puesto á la de Tolosa fundada en 1228; á la de Nápoles en 1224, y á las de Salerno, Bolonia y París, ya conocidas en el siglo XII. Pero el historiador de las universidades se equivocó creyendo sin duda que el fundador de la de Salamanca fué el santo rey Fernando III, cuando en realidad lo que hizo en su cédula de 6 de abril de 1243 se redujo á confirmar la universidad que debió su origen al rey don Alfonso IX de Leon. Este rey trasformó y amplió asi á fines del siglo XII los estudios eclesiásticos que existian al abrigo de la iglesia catedral, de suerte que en cuanto á antigüedad tiene derecho Salamanca á partir las glorias de París y de Bolonia.

Coronada de aplausos desde sus primeros años, no podia menos de obtener eficaz apoyo del sábio don Alonso X, á quien

para llenar el mundo con su nombre solo han faltado historiadores al nivel de sus méritos y trabajos. En efecto, don Alonso que tuvo por ayo al maestro Jacobo Ruiz, el de las leyes; que se valió de otros jurisconsultos salmantinos (los maestros Martinez y Roldan) para formar el código de las partidas, monumento que ni en la parte literaria ni en la jurídica pudieron ostentar por entonces otros pueblos; y que se cree consultase á los matemáticos de la misma para las tablas alfonsinas, no podia olvidarse de aquella madre de las ciencias. No solo confirmó por real cédula dada en Badajoz á 9 de noviembre de 1252 los beneficios concedidos por sus dos antecesores á los catedráticos y estudiantes, prefiriéndoles para la obtencion de posadas, y eximiéndoles de todo cargo y derecho, portazgo &c., sino que en 1254 dotó á los catedráticos, en unos términos que queremos reproducir en testimonio de los adelantos científicos de nuestro pueblo. «De los maestros mando, dice el sábio rey, é tengo por bien que haya uno en leyes, é yo le dé 500 maravedises de salario por el año, é que haya un bachiller legista. Otrosi mando que haya un maestro en decretos, é yo le dé 300 maravedises cada año. Otrosi tengo por bien que haya dos maestros en decretales, é yo que le dé 500 maravedises cada año. Otrosi tengo por bien que haya dos maestros en física, é yo que le dé 200 maravedises cada año. Otrosi mando que haya dos maestros de lógica, é yo que le dé 200 maravedises cada año. Otrosi tengo por bien que haya dos maestros en gramática, é yo que le dé 200 maravedises cada año. Otrosi mando que haya un estacionario, é yo que le dé 100 maravedises cada año, é que tenga los ejemplares bien correctos. Otrosi mando que haya un maestro en órgano, é yo que le dé 50 maravedises cada año.» Interesante es este documento, y algunas reflexiones pudiera sugerir útiles para la historia literaria, ó de la Civilizacion como ahora con mas hueca frase se dice; en la enseñanza de órgano se vé ya el rudimento de la cátedra de música que encontramos formalmente establecida en 1401 co-

mo un ramo de las ciencias matemáticas.

En breve se difundió el crédito de los estudios salmantinos llegando á la corte romana, y obteniendo altos elogios de Inocencio IV en el Concilio Lugdunense celebrado en 1245, dos años despues de aquel en que lograron ser confirmados y robustecidos por Fernando III. Era entonces Roma el centro de la civilizacion cristiana, asi como antes lo habia sido del paganismo: y el Pontífice constituia la fuerte unidad que enlazaba el revuelto caos de aquellas sociedades á cada paso fraccionadas, en las que el espíritu feudal rechazaba la armonia que es condicion precisa para el bienestar del género humano. Por eso los Pontífices no eran ni podian ser indiferentes á ninguno de los grandes acontecimientos, y la imparcialidad reclama que no se les niegue este mérito, del mismo modo que exige no se desconozca la hora en que acabó la necesidad de su inmediata intervencion, merced á las nuevas necesidades de los pueblos. No parecerá segun esto extraño que el rey don Alfonso X (que tristemente dejó deslizar en las Partidas una legislacion canónica ultramontana) tuviese empeño en que la universidad de Salamanca sellase sus glorias con la autoridad pontificia. Lo pidió en efecto y obtuvo de Alejandro IV por un breve espedido en Nápoles en 29 de abril de 1255, en el que la llama una de las cuatro lumbreras del mundo, y otorga muchas distinciones y prerogativas.

Larga seria la enumeracion de todas las gracias que en el discurso de los tiempos fué alcanzando de los reyes y santos padres: don Fernando IV, don Alonso XI, don Enrique II, don Juan I y II, los reyes Católicos, su hija la infortunada D.^a Juana y otros muchos de sus sucesores la miraron como joya de sus reinos. Entre los muchos Papas que fueron sus decididos patronos no queremos omitir el nombre de Bonifacio VIII que en 1298 la sujetó á su jurisdiccion, por lo cual usaron desde entonces las rectores de *autoridad régia y pontificia*, la dió estatutos, y la envió el libro sexto de sus decretales.

Cuán grandes fuesen el poder y nombradia de esta escuela se comprende y es-

plica al enumerar algunos de sus muchos timbres y privilegios. Su alta categoria política la demuestra el hecho de que mientras las ciudades y grandes del reino se reunian en Córtes para jurar conforme á las leyes de Castilla á los reyes y príncipes, ella sola prestaba el homenaje y juramento en su recinto. Su importancia á los ojos del gefe supremo de la iglesia se evidencia por la prerogativa que tuvo de celebrar concilios provinciales para la provision de las cátedras, y de recibir al par de las testas coronadas legados con el aviso de la eleccion de Pontífices. Y por último su mérito y crédito científico no cabe ponerlo en duda cuando por su dictámen se decidió á favor de Clemente VI el cisma que agitó á la iglesia partida entre él y Urbano VI, y cuando el informe de sus sábios contribuyó á volver los ánimos propicios á los proyectos del descubridor de un nuevo mundo. (*)

(Se continuará.)

A. GIL. SANZ.

Sueños hay que verdades son.

Lectores benévolos, no ha de ser todo vigiliias: permitidme que os hable de sue-

(1) En contra de este hecho existe una general creencia que ha reproducido el señor duque de Rivas en uno de sus bellos romances históricos, en el que hablando de *Colon* dice:

»Y sobre un hombre tan grande
»y sobre tan gran proyecto,
»informaron á la corte
»con el mas alto desprecio,
»de visionario y de loco
»prodigándole dieterios.

Lo que datos históricos afirman, y la tradicion conserva es que en 1484 vino *Colon* á Salamanca y se ospedó en el convento de dominicos donde se hallaba Fr. Diego de Deza: que tuvo conferencias con los matemáticos de la universidad en Valcuevo, granja del convento á dos leguas de la ciudad, en cuyo término hay una pequeña eminencia que conserva el nombre de *teso de Colon*; que los profesores calificaron de realizable el proyecto; y que Deza ofreció informar favorablemente á los reyes. Es esto poco extraño tratándose de una universidad donde en el siglo XVI se enseñaba por estatuto el sistema de Copernico, poco despues de haberle publicado su autor en 1543,

ños, y que cuente de antemano con vuestra amable condescendencia para ello. Así como así, la *realidad* siempre me ha parecido cosa fea; y es por demas pecaminosa y ocasion de escándalos. Dejemos pues el campo de las *realidades*, sembrado de abrojos, como el de los *propios* y *valdios* de España; ó de volcanes en actividad, como los del infernal valle de las islas *Sandwich*:—y traslademonos, si quiera sea por breves instantes, al *Eden* de las ilusiones, al único *Paraiso no perdido*, en el que, bajo el prisma encantador de dulcísimos ensueños, se descubren mundos de bendicion, islas afortunadas, mansiones de placer, de abundancia, de bien andanza y de reposo.

Me direis tal vez, que esto es llevaros á la edad de oro; cuando la en que vivimos es tan de hierro, que su gusto mas pronunciado, y su aficion mas vehemente son los ferro-carriles..... Me direis que eso es volver á la edad infantil de las sociedades; cuando la nuestra ha soltado ya los andadores, y no vive como en aquella de poesia, de inspiracion y de entusiasmo, sino de pura y neta *realidad*... ¿Pero quién de vosotros no ha soñado? ¿Quién no sueña todavia?... Y sobre todo, ¿quién dice que la *realidad* no sea un *sueño*?... Y en este caso queridos lectores, ¿quién no trocaria de buen grado este sueño infernal, desgastador de las fuerzas y aniquilador de la vida..... este sueño de espectros nauseabundos y hediondos, de aspecto afable y de intencion dañada—vívoras ponzoñosas que se fingan ateridas para herir de seguro al seno que las cobija..... ¿quién no trocaria, digo, este sueño de terror, de llanto y de congojosa ansiedad, por aquellos otros sueños en que á unos se les aparecen bellísimas *houries*,—á otros se les abren de repente las puertas de oro de un subterráneo salon encantado—á estos se les ofrecen á la vista *oasis* de embalsamado ambiente y de fresco verdor, despues de haber atrevesado á pié la arena incandescente del desierto—y á estotros se les antoja contemplarse mecidos en lecho de rosas, por Silfides seductoras, al compas de celestiales armonías?....

Al fin y al cabo ciertas gentes han dado en el tema de apellidar á ciertas otras *visionarios*, *soñadores* y *utopistas*..... y deber suyo es tratar de merecer tan ilustre mote—que así como así, un dia lo fué tambien el nombre de *Cristiano*: y gentes ha habido tan sin aprension, que de un apodo afrentoso han hecho un titulo de gloria.

Y no os parezca de mi parte vanidosa arrogancia la de llamar ilustres á semejantes apodos; porque fácil me seria probaros que los han ilustrado los que antes y mejor que los contemporáneos los han merecido, Patriarcas, Profetas, Evangelistas, Santos y Sábios.....

Pero no por eso quiero yo hablaros de los *sueños* de Jacob, en los que vió una escala cuyo pié estaba sobre la tierra, y su remate tocaba en el cielo..... y oyó la voz de Dios que le decia:—«la tierra en que duermes la daré á ti y á tu posteridad..... y serán *benditas en ti y en tu simiente todas las familias de la tierra*»...

Tampoco voy á ocuparos de la *vision* de San Juan: «del cielo nuevo, y de la *tierra nueva*. (Porque el primer cielo, y la primera tierra se fueron, y la mar ya no es.) Ni de la *Ciudad Santa*... que descendia del cielo... ataviada como una esposa para su esposo... Tabernáculo de Dios con los hombres... en que estos serán su pueblo... y el mismo Dios, en medio de ellos, será su Dios...»

Ni el *Genio* que yo veo en mis ensueños es el que estasió cuatro horas á *Sócrates* en la batalla de *Potidea*. Y por cierto que mas le valiera no haber vuelto de su éstasis á la realidad... Pues á fé que el ser soñador le valió tambien su contingente de amarga persecucion y de martirio.

Menos creais que he soñado Islas de diez Reyes, y de mas de un millon de guerreros, viviendo en comunidad de bienes, como la *Allantida* de Platon... Que yo no he visto jamás tantos Reyes: y en cuanto á comunidad... no me place la de castas, clases y gremios... y me hubiera á buen seguro asustado la de tantos guerreros.

Por lo que hace á esta clase de sueños hay deber de distinguir entre los soñado-

res de Insulas á lo Platon, y los soñadores á lo Sancho Panza. Estos últimos son mas del dia, y están en boga. En esta parte yo me contentaré con recordar el voto del estudiante que vió sacar al buen Sancho de la cueva en donde cayó despues de su gobierno.

En cuanto á los otros... no tengais miedo que yo los despierte. Que aun cuando gratos y recreativos... Y aun cuando no faltarian gentes que quisiesen vivir en la *utopia* de Tomás Moro, sin embargo de su comunidad, y de la alternativa periódica de funciones y trabajos.... Al fin, aquella Isla ha debido tragársela el mar.

Menos malo seria echar una ojeada por la *Ciudad del Sol*... que al cabo como vision de un fraile no deberia de asustar á los piadosos, y diera sin duda luz á los creyentes... Pero solo á él se le podia ocurrir la peregrina idea de construir una vivienda en medio del Planeta abrasador para nosotros los habitantes del hemisferio boreal... Solo él, que era una Salamandra... Mas su ciudad ha debido evaporarse con el fuego de su ambiente...

Por último, no temais que me atreva á arrostrar las iras del proceloso Oceano, y os lleve á *Icaria*. Porque ni soy *Colon*, ni soy *Cabet*: ni pude formarme idea de otros héroes que no fuesen por el estilo del *hidalgo manchego*; no habiendo, como no he salido de la tierra de los *Sanchos* y de su *compañero*.

Si os parece, carisimos lectores, que basta de preparacion... cortaré aquí el exordio para ofreceros en el número siguiente la proposicion, en que leereis cosas dignas de haber sido vistas.

(*Se continuará.*)

* * *

Escenas de la vida de un Médico.

AMOR PATERNAL.

Terrible fue la sentencia que sobre

Adán y Eva recayera por la desobediencia al divino precepto. Arrojadados del paraíso quedaron sujetos á todo género de males. Las enfermedades, esos enemigos eternos de la naturaleza humana se enseñorearon á su antojo de los descendientes de aquellos desgraciados, multiplicándose y aumentando sus formas á medida que avanza eso que llaman civilizacion. Nadie fué exceptuado de padecer; el vicio, la virtud, la pobreza, la riqueza, todo, todo se halló sujeto á los males mas espantosos. ¡Desgraciada humanidad si el Creador con su bondad y sabiduria infinita no hubiera derramado sobre ella al mismo tiempo algunas gotas de bálsamo! ¡Desgraciada humanidad, repito, si Dios no hubiera inspirado á los hombres medios con que oponerse á las enfermedades y hacer mas llevadera esta penosa existencia, haciendo de ese modo resplandecer mas y mas su poder!...

Habiendo perdido á su jóven esposa el abogado D. N. le quedó una hermosa niña, que con sus gracias dulcificaba las lágrimas que continuamente vertiera por la pérdida de aquella. Crecia en virtudes y belleza, y su padre, que la amaba con delirio, no perdonaba medio alguno para que brillase la primera en la sociedad de su pueblo. Tocaba apenas á los 18 años y su rostro fresco, de pálido color rosa, sus bien contorneadas facciones y sus hermosos ojos negros en que brillaba una mirada dulce y apasionada, ponian de manifiesto el caudal de gracias con que Dios habia adornado su alma.

Las luchas políticas en que el padre habia desgraciadamente tomado una gran parte, junto con la muerte de su esposa le habian hecho adquirir un carácter misantrópico, que cambió su buena índole en un horrible disgusto. Veia sin embargo con indecible placer los encantos de su hija, la única que le divertia y la única que lograba disipar muchas veces las nieblas que le oscurecian la frente.

Asi es que la mas ligera indisposicion de la niña le inquietaba sobre manera, y procuraba á cualquier costa remediarla.

Un dia, era el 25 de Julio de 1845, penetró la encantadora jóven mas temprano

que de costumbre en el despacho de su padre, con objeto de darle los buenos dias. Estaba enteramente demudada. El hermoso color de la tez habia sido sustituido por un tinte ligeramente pálido, los ojos se hallaban hundidos y rodeados de una aureola azul; su tristeza era notable.

—Hija mia, dijo el padre sin poderse contener luego que la vió, tu estás enferma, qué tienes? que sientes?

—Nada, papá, absolutamente nada; y una lágrima que á su pesar se escapara la desmentia.

—Si, si, tu padeces, y las huellas de tu padecimiento se dejan notar bien en tu rostro.

—Os aseguro que nada siento ahora... es verdad que he dormido poco esta noche, que he sentido alguna incomodidad, causada tal vez por el excesivo calor...

—Y por qué te has levantado tan temprano?

—Por lo mismo que no podia dormir determiné levantarme á dar un paseo por el jardin; pero antes he querido darte los buenos dias.

—Bien, muy bien, querida Margarita, creo que no me engañarás. Vete al jardin, hija mia, procura distraerte y hacer que vuelvan á tu rostro los bellos colores que antes le adornaban.

Ah! era en vano, germinaba ya en ella una cruel enfermedad, cuyos síntomas habian de presentarse muy pronto en todo su incremento. En efecto, el mas extraño delirio y otros fenómenos bastante irregulares manifestaron aquella noche que se hallaba dominada por una calentura nerviosa que nada bastó á contener, pues recorrió sus periodos con una rapidéz extraordinaria. Grandes fueron los sufrimientos del padre viendo continuamente á su hija en los brazos de la muerte.

Un dia al penetrar en la habitacion le hallé de rodillas ante una imágen de la Virgen de los Remedios, á la que tenia particular veneracion su hija, y á la que el padre dirijia acaso por primera vez sus súplicas.

—No estrañeis esto, amigo mio, dijo con acento desgarrador, es por mi hija por quien pido, es la vida de ese ángel

de bondad la que suplico... yo era un esceptico, y Dios me ha castigado en lo que mas queria, pues mi hija, mi adorada Margarita, cuya pureza y hermosura era igual á aquella con que la Divinidad ha engalanado á los Serafines del Cielo, ha sido herida de un modo el mas cruel.... ¡Dios mio! Dios mio!... Virgen Santisima devolvédmela, compadeceos de un padre que no tiene otro amparo, ni otro consuelo!... ¡ay amigo mio, no hay como ver á una hija moribunda para tener fé!!...

Los sollozos no dejaron continuar al desgraciado padre.

Catorce dias habian trascurrido, los cuales fueron testigos de los mas crueles tormentos. Una escena que cambió favorablemente la faz de la enfermedad tuvo lugar en esta noche. Todos los recursos se habian agotado. El estado de la enferma era tristísimo. Tenia el pulso irregular y casi imperceptible, la cara desecada, la mirada incierta aunque dulce y expresiva, en su delirio se le oian las palabras siguientes:

—Si, sí... es el mas bello... el mas perfecto, el mas amable de los mortales... vive aquí en mi corazon, dirige mis pensamientos, arregla mis acciones, anima y embellece mi existencia... ah! sino fuera por él ya no existia...

Al terminar estas palabras su voz era sumamente lánguida.

Hallábase por casualidad allí el profesor que la habia enseñado música, y se le suplicó abriese el piano que en la misma estancia habia y tocase alguna pieza de las que mas agradaban anteriormente á la moribunda. Despues de recorrer el teclado dió principio á la magnífica Romanza con que comienza la escena 8.^a del acto 1.^o de los Puritanos, en cuya ópera derramó el inmortal Bellini las mas sublimes inspiraciones. Al pronto pareció notarse indiferencia, pero despues que se apercibió sin duda de la clase de música, escuchó con atencion. Su rostro y su vista se animaban á medida que el profesor avanzaba. Concluida, la principio de nuevo; pero á los primeros compases entonó acompañada del piano con una voz

dulce, vigorosa y vibrante, llena de pasión y sentimiento la letra siguiente:

Soy virgen dichosa,
Vestida de esposa,
Soy blanca y gentil,
Cual rosa de Abril.
Ornan mi cabello
Y adornan mi cuello
Jazmin, rosa azahar
Y un lindo collar.

No parecía la pálida y agonizante Margarita, sino una joven radiosa, cuyos ojos brotaban llamas, y cuya frente se veía coronada con todos los fulgores de la vida. Parecía que su organización se animaba y recobraba fuerzas con la armonía. Inmóvil y con los ojos fijos en ella contemplaba el padre aquel cambio tan singular. El pianista estaba atónito. Cada vez que concluía una de las piezas que en referida escena canta Elvira, pedía con sus miradas el asentimiento para continuar ó dejarlo, mas ella comenzaba con mas ardor; por último canta la cuarteta:

Ya mi pecho alegre
Siento palpar;
Espera, que en breve
Te sigo al altar.

Y cae en una especie de estasis que la sumerge en profundo sueño.

La naturaleza humana tiene abismos, en los que no penetra jamás el ojo mas sabio y ejercitado. Habría algun Arturo que fuera causa de la enfermedad de Margarita, como lo fué el de los Puritanos de la locura de Elvira? así se lo indiqué al padre, añadiéndole:

—No la despertéis, duerme, y ese sueño es la terminación feliz de la enfermedad.

¡Dios mio, dijo, seré tan dichoso que hayais oído mis súplicas!...

A la mañana siguiente, despues de haber dormido ocho horas, se hallaba la joven como si hubiera salido de un sueño de catorce dias; en efecto era preciso borrar enteramente aquellos de su existencia moral.

El padre no sabia como mostrar su gratitud; los sollozos le embargaban la voz.

—Ah! no estrañe V. que llore, decia, estas lágrimas que ahora vierto son muy diferentes de las que hasta aquí he derramado, estas lágrimas calman mi agitación y me hacen sentir ese bienestar inesplicable que acompaña á la dulce tranquilidad y al blando sosiego del espíritu. No he de llorar cuando se ha salvado mi hija y yo he creído!

—Llore V. con libertad, le respondi, desahogue su noble corazón. Llore V. si, pero sean las que vierta lágrimas de placer. Hoy empieza V. de nuevo á vivir: hoy vuelve V. á abrir su alma al amor.

LUCAS GARCIA MARTIN.

EL JUICIO PRUDENTE.

Cuento oriental.

Un comerciante á quien negocios de la mayor importancia llamaban á países extranjeros, confió una bolsa de mil zequies á un Dervis, á quien miraba como uno de sus íntimos amigos, rogándole conservase este depósito hasta su vuelta. Al cabo de un año volvió el comerciante y pidió su dinero, pero el Dervis le negó abiertamente haberlo recibido. Enfurecido por esta pérdida acudió al Cadi, quien despues de haberle oído, le respondió que habia tenido mas buena fé que prudencia, y que no debió hacer tanta confianza de quien no conocia la fidelidad; pero que sin embargo de lo difícil que era determinar á aquel falso amigo á restituir un depósito que habia recibido sin testigos, veria si podia obligarle á que lo entregase: le previno que volviese á su casa, le hablase amigablemente, sin decirle que él era sabedor de lo ocurrido, y que al dia siguiente á la misma hora se presentase á saber el resultado. El comerciante obedeció, pero en vez de sacarle su dinero no recibió mas que injurias y denuestos. A este tiempo llegó un esclavo del Cadi,

mandando al Dervis fuese á verse con aquel. Obedece al punto, y pasa á la casa del Cadi, donde fué introducido en una de sus mas interiores salas y recibido por este con la amistad y consideracion que solo dispensaba á las personas de la clase mas distinguida. El Cadi le habló de diferentes asuntos, mezclando entre ellos, á medida que la ocasion se presentaba, los elogios mas lisongeros de la sabiduría y procederes del Dervis; y cuando creyó que habia ganado su confianza por estos medios le dijo: os he llamado para daros una prueba de lo mucho que os aprecio y estimo: un asunto de la mayor importancia me obliga á ausentarme por algunos meses, y no teniendo seguridad en mis esclavos, quisiera poner mi tesoro en manos de un hombre que gozase como vos de la mejor reputacion; si podeis encargaros de él sin faltar á vuestras ocupaciones, os enviaré mañana en la noche los mas preciosos de mis efectos, pero como esto exige un profundo silencio, ordenaré á mis esclavos os lo entreguen como un presente que os hago. Una sonrisa se manifestó en el semblante del Dervis, hizo mil reverencias al Cadi, le dió espresivas gracias por su confianza, le juró guardar el tesoro como las niñas de sus ojos y se retiró tan contento como si ya hubiese engañado al Juez. Al dia siguiente volvió el comerciante á ver al Cadi, é informarle de la ostinacion del Dervis: volved á su casa le dijo el Juez, y si persiste en su negacion, amenadle con quejaros á mi, pues estoy seguro que no dará lugar á repetir la amenaza. Al punto el comerciante volvió á casa de su deudor, á quien no bien habia pronunciado el nombre del Cadi, cuando temiendo el Dervis perder el tesoro que debia serle confiado, le volvió su bolsa y le dijo riendo, mi querido amigo ¿para qué recurrir al Cadi? Vuestro dinero está seguro en mi casa: mi negacion no ha sido mas que una burla que he querido haceros para ver como la sosteniais..... El comerciante fué bastante prudente para no creer esta burla, y en seguida pasó á dar gracias al Cadi por el socorro que le habia dispensado. Mientras tanto la

noche señalada se aproxima, y el Dervis se prepara á recibir el tesoro que le habia sido prometido, pero ella se pasa sin que los esclavos del Cadi pareciesen. Esta noche fué para él escesivamente larga. A la mañana siguiente fué á casa del Juez á informarse del motivo porque no habia enviado á sus esclavos..... Porque he sabido, le dijo el Cadi, de boca de un honrado comerciante que sois un pérfido á quien no dejará de castigar la justicia como merece, si llegase á recibir segunda queja de esta naturaleza. El Dervis hizo una profunda reverencia y se retiró sin decir palabra.

Aguda respuesta de Pope.

El célebre poeta Pope tenia las piernas torcidas. Reparándolo un dia el Rey de Inglaterra en una calle de Londres, dijo á uno de sus cortesanos: *quisiera yo saber de que nos sirve ese hombre que anda al reves*; advertido aquel ilustre poeta de semejante observacion, respondió: *yo que ando torcido sirvo para que otros anden derechos.*

Dicho ingenioso de Enrique el grande.

Enrique el grande jugaba un dia con su hijo Luis XIII, que era aun demasiado niño, llevándolo montado sobre si; acertó á entrar entonces de repente un Embajador, pero el monarca sin turbarse le dijo: Señor Embajador ¿teneis hijos? Si Señor, le respondió; pues entonces, añadió el Rey, todavía puedo dar un par de vueltas con el mio.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Telesforo Oliva,

Calle de la Rua, número 25.